MUNICIPALIDAD DE KATUETE

R.U.C. 80015397-9

Teléfono: (0471) 234 100/101

RESOLUCION I.M.Nº 40 /2022

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA MISION Y VISION DE LA MUNICIPALIDAD DE KATUETE DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION CGR 377/16

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de actualizar la Misión y Visión de la Municipalidad de Katuete Departamento Canindeyú, según lo establece las disposiciones legales vigentes, y……

Que el artículo 51° de la Ley N° 3966/10 establece como deberes y atribuciones del Intendente Municipal, promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarias, o en su caso, vetarlas de la Intendencia Municipal conforme a la Ley, y

Que ajusta a las normas legales vigentes, y……

POR TANTO, EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE LA **CIUDAD DE KATUETE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES**……

RESUELVE

Artículo 1: Disponer, la actualización de la Misión y Visión de la Municipalidad de katuete, departamento de Canindeyú, conforme a lo establecido en le Resolución CGR N° 377/16, la cual queda redactado de la manera siguiente manera……

MISION:

"Somos una institución autónoma en las políticas administrativas y normativas, autarquía en la recaudación e inversión de los recursos, eficiente y moderna, que presta, y abastece, gestiona y facilita servicios que generan un adecuado desarrollo económico, social y cultural, que mejora continuamente la calidad de vida de la población. Aprovechamos las potencialidades turísticas y climáticas del municipio, la calidez de su gente y la participación ciudadana. Con nuestras gestiones administrativas buscamos ayudar a la población para que cada uno encuentre un bienestar social. Lograr una Administración Pública transparente y participativa, ser ejemplo en inversiones para satisfacer las necesidades de los contribuyentes por encima de sus expectativas, sobre todo ejemplo de desarrollo Departamental fortaleciendo la integración social, regional e Internacional……..

VISION:

Ser un municipio desarrollado donde los habitantes del área urbana y rural, cuenten con los servicios básicos óptimos y que exista un alto nivel de participación de todos los sectores involucrados en el desarrollo. Reconocidas por nuestros contribuyentes, conciudadanos y ajenos como la Administración sólida y segura con inversiones efectivas para la calidad de vida"……

MUNICIPALIDAD DE KATUETE SECRETARIA

Prof. Luis María Arias S.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE KATUETE INTENDENCIA

JULIO CESAR BRITEZ V.
INTENDENTE MUNICIPAL

VALORES INSTITUCIONALES:

- ✓ **Responsabilidad:** Contamos con valores que permiten a nuestra Institución la reflexión, administración, orientación y valoración de las acciones implementadas para afrontarlas de manera positiva e integral en pro del mejoramiento económico, social, cultural y natural.
- ✓ **Honestidad:** Contamos con cualidades de calidad humana en donde se muestra un comportamiento y expresión de coherencia y sinceridad de acuerdo a valores de verdad y justicia que implica la relación entre la Municipalidad y sus habitantes.
- ✓ **Compromiso:** Autoridades, funcionarios y colaboradores comprometidos en servir y dar lo mejor con una superación constante.
- ✓ **Ética:** En cada decisión que tomemos, prevalecerá siempre la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta moral.
- ✓ **Respeto:** Predominar el buen trato y reconocimiento con los trabajadores, ciudadanos, proveedores, y gobierno, con el medio ambiente y demás entorno social.
- ✓ **Transparencia:** Proceder con veracidad e información abierta y oportuna. Y fácil acceso a la información pública.
- ✓ **Capacidad:** Somos servidores públicos con aptitud para tomar decisiones y llevar a cabo las gestiones, necesarias para alcanzar metas en pro del bienestar de la población.
- ✓ **Eficiencia:** Atendemos las necesidades de la población alcanzando los objetivos fijados en el menor tiempo posible.
- ✓ **Esmero:** Destacamos con máximo cuidado en el desarrollo de cada actividad para lograr las metas y mejorar la calidad de vida de los compueblanos.
- ✓ **Servicios:** Priorizamos los requerimientos de todos los ciudadanos, facilitando la realización de trámites y gestiones, brindando un trato cordial y sin demoras, buscando satisfacer sus necesidades y sobre todo la eficiencia en el servicio requerido.
- ✓ **Imparcialidad:** Impartimos tratos igualitarios, sin favoritismo ni discriminaciones, de manera a conservar nuestra independencia de criterio, evitando poner en riesgo nuestra finalidad institucional, formando el talento humano con base en la idoneidad, méritos y aptitudes, en los diferentes procesos de selección, capacitación, evaluación y promoción.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a quienes corresponda, difundir, registrar y cumplido archivar.

DADA EN LA MUNICIPALIDAD DE KATUETE A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTI Y DOS.....

Prof. Luis María Arias
Secretario General

Julio Cesar Britez Villagra
Intendente Municipal